

Informe de actividades realizadas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Nacional Electoral, vinculadas con sus órganos desconcentrados.

En el mes de agosto del 2022, funcionarios electorales de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Nacional Electoral, informaron las actividades que realizaron con los órganos desconcentrados en el mes de julio 2022, así como las medidas adoptadas para atender las cuestiones derivadas de estas actividades, destacando lo siguiente:

Visitas a Órganos Desconcentrados.

Coordinación de Comunicación Social. Se dio Cobertura Informativa y audiovisual al Conversatorio “La constitución local como garantía del orden democrático” eje temático: reforma político electoral en el estado de Chihuahua.

Unidad Técnica de Servicios de Informática. Se dio seguimiento y atención a las solicitudes de soporte técnico relativas a la operación de los sistemas informáticos, desarrollados por el Instituto, por parte de las Juntas Ejecutivas del INE, las representaciones de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes y los OPL de los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas donde se llevaron a cabo los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. En los estados de Aguascalientes, Baja California Sur Campeche, Ciudad de México, Durango Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tabasco y Zacatecas, celebraron reuniones de trabajo por medio de video conferencias vía Teams para el Diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Basado en los criterios de la Norma ISO 9001;2015. Se capacitaron 569 personas.

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. En las 32 entidades federativas brindó asesoría y capacitación a los OPL, en el contexto del registro de institutos políticos locales.

En las 32 entidades federativas se realizaron actividades relativas a la Consulta previa, libre e informada a las personas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular, no son actividades ordinarias; ya que se realizan en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada con el acrónimo SUP-REC-1410/2021.

En los estados de Guanajuato, Michoacán y Puebla, se sostuvieron reuniones con personal de las juntas ejecutivas locales y distritales en las cuales se trataron temas relacionados con la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Como parte de los trabajos para la detección de áreas de oportunidad e implementación de mejoras que favorezcan la funcionalidad, eficacia y calidad de la información que se procesa a través del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), y en su momento por el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Consulta Popular (SICP), se programó en las 32 entidades la aplicación de una encuesta de percepción sobre ambos sistemas.

Se celebró la Reunión Nacional de Vocales de Organización Electoral Locales, con la finalidad de llevar a cabo un balance de diversos procesos en materia de organización electoral, compartir retos y perspectivas hacia el Proceso Electoral de 2024.

Se llevó a cabo un diagnóstico inicial de los procedimientos en materia de organización electoral, con el fin de detectar áreas de oportunidad, así como estrategias, mejoras y líneas de acción, entre otros, a efecto de definir propuestas concretas de implementación que incrementen la eficiencia de éstos en futuros procesos electorales y de participación ciudadana, organizados por el Instituto Nacional Electoral.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. Los días 13 y a 14 de julio realizó una Reunión Virtual-Reunión CAD-CT3 Vocalías de Ramo, Subdirecciones y Coordinaciones, con funcionarios de las juntas locales ejecutivas de Durango, Zacatecas y Yucatán y del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

La titular de la dirección ejecutiva participó en una reunión virtual en la que asistieron el Secretario Ejecutivo, el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) y los vocales ejecutivos locales.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En el estado de Yucatán, se participó en la Reunión de vocales de Organización Electoral de las juntas locales ejecutivas.

Dirección Ejecutiva de Administración. En los estados de Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Durango, Querétaro, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, se efectuaron capacitaciones SIGA virtuales, a través de Teams para personal de nuevo ingreso y CompralNE a través del Campus Virtual. Se capacitaron 60 personas.

En el estado de Zacatecas se efectuaron las actividades relativas a la Residencia de Obra y de Servicios Relacionados con la "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Zacatecas del Instituto Nacional Electoral".

En el estado de Tamaulipas se elaboró el levantamiento arquitectónico del inmueble que ocupa la Vocalía del Registro de la Junta Local Ejecutiva.

En los estados de Baja California, Chihuahua, Durango, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Querétaro y Veracruz, se lleva a cabo el levantamiento de información de procesos y procedimientos, considerando la participación de las juntas locales y distritales, para plasmar las actividades a mayor detalle con las que ellos participan en los procesos, a través de sesiones virtuales.

Se capacitó a 32 Coordinadores Administrativos y 30 Jefes de Departamento de Recursos Materiales de las juntas locales ejecutivas en las sesiones de sensibilización en materia de control interno.

Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. En los estados de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, se impartió el curso “Obligaciones de Transparencia del INE”, cuyo propósito es que los participantes reconozcan los aspectos normativos y operativos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia que corresponden a cada área responsable. El curso lo acreditaron 56 personas.

En los estados de Baja California, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas, se impartió el curso “Comunicaciones de Datos Personales”, cuya finalidad es proveer a las y los responsables de las bases de datos personales y áreas normativas, los conceptos para identificar los roles y responsabilidades respecto a las comunicaciones que deriven de su tratamiento. El taller lo acreditaron 142 personas.

En los estados de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, se impartió el curso “Derecho de Acceso a la Información: Elementos básicos y buenas prácticas”, cuyo propósito es proporcionar las bases teóricas del derecho al acceso a la información, desde sus antecedentes, conceptos generales, excepciones, así como la gestión de las solicitudes emitidas en ejercicio de esta prerrogativa. El taller lo acreditaron 64 personas.

En los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche y Quintana Roo se impartió, a distancia, el Taller de Procedimientos de transferencias primarias y secundarias, con el objeto de brindar acompañamiento a las personas que realizan actividades de archivo en el Instituto. El taller lo acreditaron 210 personas.

En los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche y Quintana Roo se impartió, a distancia, el Taller de Procedimientos de baja documental, baja documental contable y desincorporación, con el fin de brindar acompañamiento a las personas que realizan actividades de archivo en el Instituto. El curso lo acreditaron 208 personas.

En el Estado de México, Michoacán y Tlaxcala se capacitó a distancia, a personal del Instituto en el uso del Sistema de Archivos Institucional, específicamente sobre el uso del “Control de Gestión (E-Oficio)”. El taller lo acreditaron 86 personas.

En los estados de Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora, se impartió el curso “Introducción a la Administración de Archivos y Gestión Documental”, cuyo propósito es proporcionar las herramientas necesarias que permitan conocer lo que es la administración de archivos y la gestión documental, la normatividad aplicable, los instrumentos de control y consulta archivísticos y, en general, las funcionalidades del Sistema de Archivos Institucional (SAI). El curso lo acreditaron 110 personas.

En los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche y Ciudad de México, se capacitó, a distancia, a personal del Instituto en el uso del Sistema de Archivos Institucional, específicamente sobre el uso “Archivo de Trámite (E-Archivo)”. El curso lo acreditaron 89 personas.

En la Ciudad de México y Veracruz, se instaló una mesa de trabajo para explicar las acciones a seguir para el análisis del proceso Conformación del Padrón Electoral y Credencialización, en el que participan las juntas locales ejecutivas, con la finalidad de integrar el resultado en el Documento de Seguridad del Padrón Electoral, atendiendo a lo establecido en la Estrategia para el Cumplimiento de los Deberes de Seguridad y Confidencialidad 2021-2023.

Unidad Técnica de Fiscalización. En los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas se realizó Revisión del Informe Anual 2021.

En el Estado de México, se realizaron visitas de verificación a eventos del Programa Anual de Trabajo 2022, organizados por los partidos políticos.

En el estado de Morelos, se notificaron de forma física cuatro oficios respecto a procedimientos sancionadores en materia de fiscalización.

En el estado de Nayarit, se realizó visita de verificación de baja de activos fijos de los partidos políticos.

En el estado de Puebla, se realizó revisión a la documentación presentada por 13 sujetos obligados, derivado del Informe Anual 2021.

En el estado de Querétaro se concluyó la revisión de Informe Anual 2021 de 11 partidos políticos.

Las actividades realizadas durante este periodo pueden resumirse de la siguiente manera:

Total de direcciones ejecutivas y unidades técnicas involucradas	10
Entidades donde se llevaron a cabo las actividades descritas en el presente informe	32
Número final de actividades reportadas	32